



Consejo
Interuniversitario
Nacional

actualidad
universitaria



Mirada extensionista

AÑO XVII · Nº 74
JULIO - AGOSTO 2018

Publicación bimestral del
Consejo Interuniversitario Nacional

www.cin.edu.ar

74

AUTORIDADES

Dr. Hugo Juri **PRESIDENTE**
Lic. Jaime Perczyk **VICEPRESIDENTE**

COMITÉ EJECUTIVO

Mg. Adrián Cannellotto **COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS**
Dr. Daniel Martínez **COMISIÓN DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA**
Lic. Ernesto Villanueva **COMISIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES**
Dr. Guillermo Tamarit **COMISIÓN DE EXTENSIÓN, BIENESTAR UNIVERSITARIO Y VINCULACIÓN TERRITORIAL**
Dr. Mario Sabbatini **COMISIÓN DE CONECTIVIDAD Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN**
Prof. Sandra Torlucci **COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES**
Prof. Gonzalo Álvarez **COMISIÓN DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS**
Ing. Flavio Fama **COMISIÓN DE PLANEAMIENTO**
Prof. María Delfina Veiravé **COMISIÓN DE ACREDITACIÓN**
Lic. Juan Carlos Del Bello **COMISIÓN DE CIENCIA, TÉCNICA Y ARTE**
Dr. Carlos De Marziani **COMISIÓN DE POSGRADO**
CPN Alfredo Lazzaretti **COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS**

Dr. Mario Lozano **DIRECTOR GENERAL**
Cr. Pablo Pagola **SECRETARIO ECONÓMICO FINANCIERO**
Abog. Mario Gimelli **SECRETARIO EJECUTIVO**

INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS

Prof. Sandra Torlucci **ARTES**
Rector organizador Dr. Magno Ibáñez **ALTO URUGUAY**
Lic. Ernesto Villanueva **ARTURO JAURETCHE**
Bioing. Anibal Sattler **AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS**
Ing. Jorge Calzoni **AVELLANEDA**
Dr. Alberto Barbieri **BUENOS AIRES**
Ing. Flavio Fama **CATAMARCA**
Cont. Roberto Tassara **CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**
Ing. Omar Judis **CHACO AUSTRAL**
Ing. Norberto Caminoa **CHILECITO**
Lic. Gustavo Crisafulli **COMAHUE**
Rectora organizadora Mg. Agustina Rodríguez Saá **COMECHINGONES**
Dr. Hugo Juri **CÓRDOBA**
Lic. Raquel Krawchik **PROVINCIAL DE CÓRDOBA**
Ing. Agr. Daniel Ricardo Pizzi **CUYO**
Prof. Gonzalo Álvarez **DEFENSA**
Cr. Andrés Sabella **ENTRE RÍOS**
Delegado organizador Dr. Ariel Ubieta **PROVINCIAL DE EZEIZA**
Prof. Cesar Augusto Parmetler **FORMOSA**
Dra. Gabriela Diker **GENERAL SARMIENTO**
Rector organizador Dr. Raúl Marino **GUILLERMO BROWN**
Lic. Jaime Perczyk **HURLINGHAM**
Dr. Federico G. Thea **JOSÉ C. PAZ**
Lic. Rodolfo Tecchi **JUJUY**
Dr. Daniel Martínez **LA MATANZA**
CPN Oscar Daniel Alpa **LA PAMPA**
Dr. Arq. Fernando Tauber **LA PLATA**
Lic. Fabián Calderón **LA RIOJA**
Dra. Ana María Jaramillo **LANÚS**
Ing. Enrique José Mammarella **LITORAL**
Dr. Diego Molea **LOMAS DE ZAMORA**
Mg. Antonio Francisco Lapolla **LUJÁN**
CPN Alfredo Lazzaretti **MAR DEL PLATA**
Ing. Alicia Bohren **MISIONES**

Lic. Hugo Andrade **MORENO**
Prof. María Delfina Veiravé **NORDESTE**
Dr. Guillermo Tamarit **NOROESTE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**
Lic. Robert Gallo **OESTE**
Dr. Carlos De Marziani **PATAGONIA SAN JUAN BOSCO**
Ing. Hugo Santos Rojas **PATAGONIA AUSTRAL**
Mg. Adrián Cannellotto **PEDAGÓGICA**
Dr. Alejandro Villar **QUILMES**
Mg. Rubén Andrés Ascua **RAFAELA**
Prof. Roberto Rovere **RÍO CUARTO**
Lic. Juan Carlos Del Bello **RÍO NEGRO**
Dr. Arq. Héctor Floriani **ROSARIO**
CPN Antonio Fernández Fernández **SALTA**
Dr. Jerónimo Enrique Ainchil **SAN ANTONIO DE ARECO**
Dr. Ing. Oscar Nasisi **SAN JUAN**
Dr. Félix Nieto Quintas **SAN LUIS**
Cdor. Carlos Greco **SAN MARTÍN**
Ing. Héctor Rubén Paz **SANTIAGO DEL ESTERO**
Rector organizador Méd. Roberto Luis González **SCALABRINI ORTIZ**
Dr. Hernán Vigier **PROVINCIAL DEL SUDOESTE**
Dr. Mario Ricardo Sabbatini **SUR**
Ing. Héctor Aiassa **TECNOLÓGICA**
Ing. Juan José Castelucci **TIERRA DEL FUEGO**
Lic. Aníbal Jozami **TRES DE FEBRERO**
Ing. José García **TUCUMÁN**
Abog. Luis Negretti **VILLA MARÍA**
Rector organizador Dr. David Rivarola **VILLA MERCEDES**
Rector organizador Prof. Dr. Javier A. Bujan **IUNMA**
Dr. Andrés Miguel Fontana **IUGNA**
Lic. Gerardo Blanes **IUPA**
Dr. Ricardo Pasolini **IUPFA**
Dr. Mario Enrique Burkún **IUSM**



SUMARIO

EXTENSIÓN

2. Reflexiones
CIN

GESTIÓN

4. Diálogo de saberes
UNLaR · UADER · UNNE · UNRN · UNS · UNAJ

DERECHOS HUMANOS

8. Derechos como programa
UNM · UNIPE

COMUNICACIÓN

10. Producciones locales
UNDeC · UPSO · UNViMe · UNQ

INSTITUCIONAL

12. Formar en valores
UNDAV · UNPA · UNTDF · UNLaM · CIN · SPU

ADULTOS MAYORES

16. Juventudes acumuladas
UNR · UNVM · UNPAZ · UNO · UNLZ

SALUD

20. Políticas de género
UNCuyo · UNL

FORMACIÓN

22. Escuela de oficios
UNLP · UNDEF · UNSE

VIDA UNIVERSITARIA

25. Breves institucionales

DOCUMENTOS

29. Declaración - III Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe
32. Programa conjunto de formación entre la USPC y el CIN - Evaluación y asignación de subsidio adicional

Reflexiones

El presidente y el vicepresidente de la Comisión de Extensión, Bienestar Universitario y Vinculación Territorial presentan este número especial de *Actualidad universitaria* sobre extensión.



DE LA REFORMA UNIVERSITARIA A LA ACTUALIDAD

Por **Guillermo Tamarit**

Presidente de la Comisión de Extensión, Bienestar Universitario y Vinculación Territorial y rector de la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires.

El compromiso social es inherente a la concepción de una universidad al servicio de la sociedad que le da sentido. El Manifiesto Liminar ya consideraba a la universidad abierta al servicio de la sociedad. Mucho hemos transitado los universitarios tratando de conceptualizar a la extensión universitaria, apartándonos de la acción social directa, así como de la endogamia de concebirla “solo para universitarios”. Por ello, siempre es bueno recordar el pensamiento de Risieri Frondizi, que nos recuerda cuál debe ser la primera acción de la extensión universitaria, asociada a la formación integral y al compromiso

social de nuestros estudiantes: “La universidad latinoamericana es estéril porque no ha logrado aún el maridaje de la ciencia y la técnica con las necesidades del país. No solo la institución es estéril, sino que sus profesores, salvo escasas excepciones, no engendran hijos –discípulos– capaces de mantener la continuidad del saber, sino profesionales sin conciencia ni responsabilidad social, apresurados por lograr los réditos del esfuerzo realizado en la etapa estudiantil”. Y este es nuestro primer desafío. Respecto a las actuales definiciones de extensión universitaria, suscribimos a la realizada por

Rodrigo Arocena Linn, ex rector de la Universidad de la República, Uruguay, que la considera “como el conjunto de actividades de colaboración entre actores universitarios y no universitarios, en formas tales que todos los actores involucrados aportan sus respectivos saberes y aprenden en un proceso interactivo orientado a la expansión de la cultura y a la utilización socialmente valiosa del conocimiento con prioridad a los sectores más postergados”.

“El compromiso social es inherente a la concepción de una universidad al servicio de la sociedad que le da sentido”.

En el caso de nuestro país, la declaración de los rectores de las universidades argentinas como aporte a la Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe 2018 (CRES 2018) se plantea en esa línea. En tanto, los documentos de Instituto Internacional de la Unesco para la Educación Superior en América Latina y el Caribe definían el rol de la educación superior de cara a los desafíos sociales de América Latina y el Caribe: “La universidad actual, en la línea de su tradición crítica y orientadora de las acciones de la sociedad, está llamada a ser agente de calidad educativa y espacio en el que la sociedad se revise a sí misma, adquiera competencias para transformar sus prácticas y avance en el diseño y la construcción de un futuro”. Es en torno a este conjunto de definiciones que debemos orientar las acciones de una de nuestras actividades sustantivas.

UN COMPROMISO CON EL PRESENTE Y EL FUTURO

Por **Aníbal Sattler**

Vicepresidente de la Comisión de Extensión,
Bienestar Universitario y Vinculación Territorial y
rector de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.

El contexto del país, configurado a partir de la incertidumbre y de crecientes desigualdades, nos impone a las instituciones universitarias públicas el desafío de profundizar y, sobre todo, replantear los alcances de la extensión universitaria. Asumir en plenitud esta tarea implica construir y consolidar nuevas prácticas universitarias con y desde las organizaciones de la comunidad.

En este camino, muchas universidades venimos siguiendo las huellas de, entre otros, Boaventura de Sousa Santos, uno de los que ha trazado en la última década las claves para este desafío. Sin embargo, en lo que concierne a las acciones institucionales, aún está pendiente corporizar muchos aspectos y premisas. Los discursos todavía no logran trascender algunas fronteras del territorio. Y la realidad de nuestros pueblos y comunidades nos clama ir por más, aquí y ahora. En este sentido, la transformación social, claramente, es una meta de la extensión que va de la mano de una transformación interna de la universidad, en la que el trabajo interclaustrales es clave. La interdisciplinariedad para abordar los problemas del territorio; las prácticas educativas sociocomunitarias de los estudiantes (como espacios de aprendizaje no áulico); los diagnósticos participativos; el carácter motivador de la extensión para incorporar activamente no solo a docentes y estudiantes, sino al per-

sonal administrativo y técnico-profesional; y, en suma, el compromiso social de todos los claustros, son acciones que hay que emprender, estrategias que plantear y decisiones que tomar.

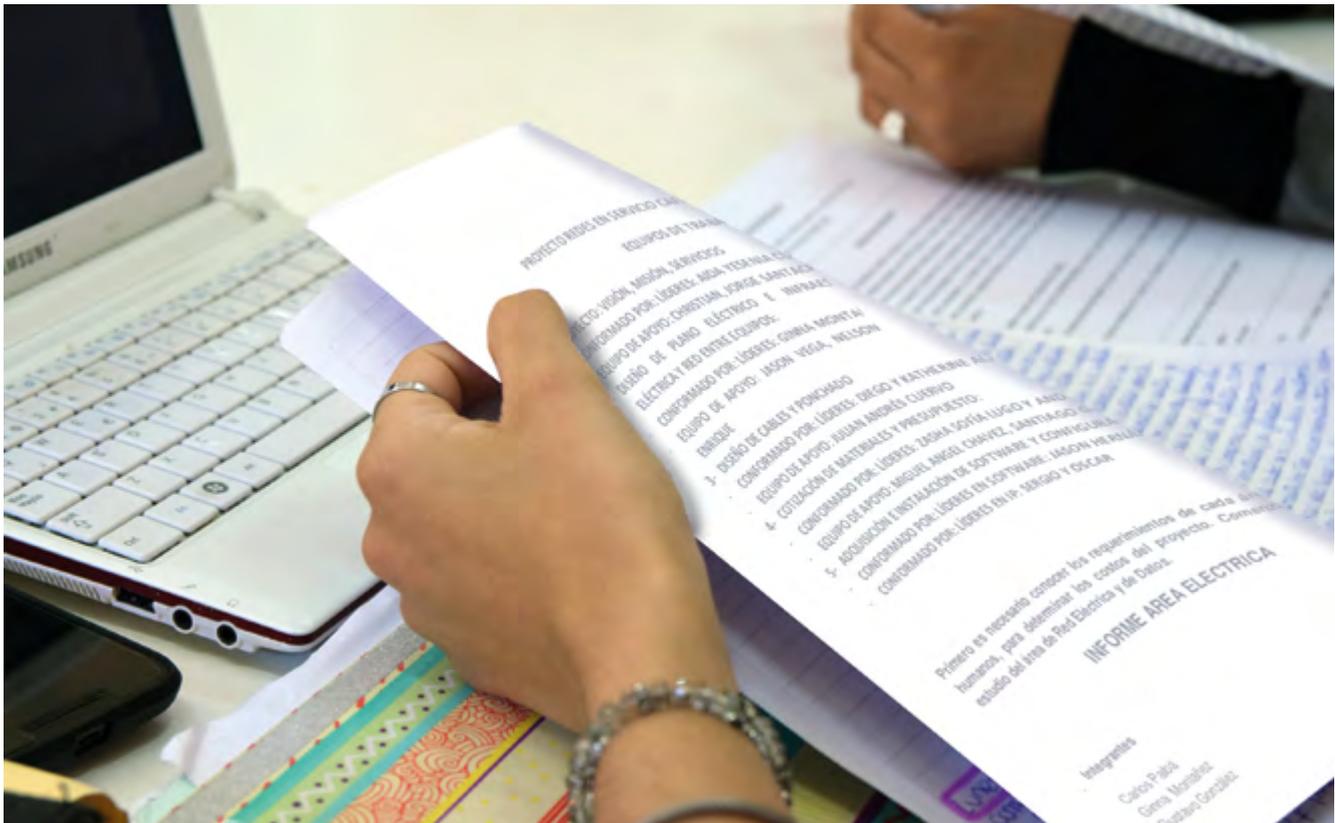
Y no solo eso: en lo que debe ser un proceso de reconceptualización, la extensión debe preguntarse y responderse de qué modo incluimos en el sistema de educación superior a quienes aún no han podido incluirse. La formación en oficios, las capacitaciones para sectores sociales o etarios específicos, y una estrecha labor con los organismos que diseñan las políticas públicas, son algunos de los trayectos que habrá que potenciar.

“La extensión debe preguntarse y responderse de qué modo incluimos en el sistema de educación superior a quienes aún no han podido incluirse”.

Honar la Reforma Universitaria de 1918, a cien años de aquel gran movimiento, tendrá mucho que ver con la consigna de autoconvocarnos para una tarea extensionista que adopte estas dimensiones. Somos muchos los que entendemos a la extensión como un camino de aprendizajes, que nos obliga -a los actores del sistema universitario- a correrlos de viejas prácticas excluyentes y elitistas; y, por qué no, también, de ciertos privilegios y comodidades. Probablemente de eso se trate: de



reconocer el territorio y reconocernos en él, sobre todo con nuestras debilidades; de reconocer los saberes y ponerlos en diálogo con nuestra labor académica y científica, impulsando, así, un encuentro indefectiblemente superador. La inclusión es una convicción más que una estrategia. La extensión, en esta línea, podrá ser la práctica que convalide la docencia y la investigación con una mirada política, en el mejor y más anhelado significado que esta palabra puede tener. No está en la raíz de esta postura la pretensión de que las universidades reemplacen a los gobiernos, sino que acompañen un proyecto de país en cuanto este apunte el desarrollo nacional. Por eso, los universitarios de Argentina tenemos, desde la extensión, un compromiso con el presente y el futuro: las jóvenes generaciones merecen un horizonte de expectativas en el que la inclusión social sea la meta que los convoque y los movilice hacia una sociedad mejor. •



Diálogo de saberes

Cada vez con mayor énfasis, las instituciones universitarias públicas desarrollan de manera activa diversas políticas de vinculación con el territorio y trabajan junto a la comunidad en la búsqueda de soluciones para los problemas sociales. Las casas de estudios de La Rioja, Autónoma de Entre Ríos, Nordeste, Río Negro, Sur y Arturo Jauretche conciben a ese proceso como parte de la planificación institucional y apuestan a jerarquizar la extensión para que cobre relevancia en la formación académica.

Hacer extensión desde la universidad requiere poner en marcha acciones que, en mayor o menor medida, pretenden contribuir con la transformación de algún aspecto de la realidad. Con diferentes características y formas, la búsqueda siempre apunta a mejorar la calidad de vida de la población. El trabajo y el análisis de las casas de estudios superiores públicas de La Rioja, Autónoma de Entre Ríos, Nordeste, Río Negro, Sur y Arturo Jauretche son ejemplo de ello.

Esta premisa es asumida cada vez con mayor énfasis por las instituciones del sistema universitario argentino, en muchas de las que se adopta una fuerte impronta orientada a promover la inclusión social, la vinculación territorial, el intercambio de saberes y lo que suele definirse como un "diálogo creativo" con las diversas fuerzas de la comunidad, en pos de trabajar de manera conjunta para encontrar soluciones y alternativas a distintos problemas.

Buenas estrategias

Para la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER), la extensión supone un proceso que involucra la planificación, gestión y administración de proyectos, algo que, por cierto, puede resultar “muy sabido” pero a lo que no siempre se le da la debida importancia o dimensión.

“Pensar en una buena estrategia para ‘saber hacer’ extensión tal vez consista en preguntarse y definir cómo haremos para aprovechar las oportunidades que se nos presenten a los fines de cumplir con la misión planteada; y cómo enfrentaremos desafíos y amenazas, aprovechando fortalezas y superando debilidades”, señaló la Lic. Yanina Ramírez, desde el Departamento Proyectos de la UADER, que funciona bajo una secretaría que, inclusive, cambió su denominación “de extensión” para redimensionar sus alcances: Integración y Cooperación con la Comunidad y el Territorio.

La especialista valoró la realidad en este sentido: “Un correcto diseño de los proyectos –su coherencia, su viabilidad, su factibilidad– es clave para alimentar la planificación estratégica. Parece obvio y redundante decirlo. Sin embargo, es frecuente observar en múltiples convocatorias errores metodológicos, de diagnóstico o, incluso, de ‘pretensiones’ que terminan impactando de manera negativa en la concreción o en los resultados de las iniciativas”.

En este sentido, algunas representaciones sociales sobre los proyectos tienden a devaluar su funcionalidad, ya que se asumen, muchas veces, como meros oficios administrativos que facilitan la obtención de recursos, sobre todo

económicos; y no se los asocia como instrumento de planificación. “Encontrar mejores conexiones entre las distintas etapas del proceso, antes de la formulación como tal, ayudaría a minimizar problemas y maximizar resultados”, consideró Ramírez.

Para la UADER, la extensión supone un proceso que involucra la planificación, gestión y administración de proyectos.

En esto, la capacitación permanente en torno a metodología, normativas, asistencia técnica, entre otros puntos, debería ser una política inherente a toda área extensionista: “Departamentos específicos para acompañar a los proyectistas, junto con herramientas y recursos orientativos que siempre son bienvenidos”, afirmaron desde la institución entrerriana.

Función social

En la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN) trabajan convencidos del indiscutible rol que deben cumplir en relación con la función social y apuntan a generar más y mejor calidad de vida en la población. En este sentido, la estrategia y el modelo de desarrollo que se asume tiene que ver con promover la participación real de las fuerzas sociales y políticas del territorio, al reconocer que el conocimiento no es monopolio de la universidad y que los saberes populares constituyen aportes sustantivos para la solución de los problemas de la comunidad.

Desde la UNRN se concibe a la extensión como un diálogo permanente con el territorio, no

solo como un instrumento y una plataforma para proyectar o crear desde la universidad, sino como un espacio de contacto con las necesidades y requerimientos de la sociedad. Para ello, promueven la incorporación de todos los claustros en los proyectos, especialmente estudiantes que deben participar en trabajos sociales cuya duración es comparable con una materia de su carrera. El objetivo es completar la formación ética de los estudiantes, al ampliar su conciencia sobre los problemas y, también, como forma de retribuir parcialmente el esfuerzo que hace la sociedad para que estudien. Este mecanismo se concibe como una herramienta de compensación social que pone al servicio de la comunidad los saberes que se producen y enseñan, lo que permite fomentar la colaboración solidaria, compartir habilidades y destrezas vinculadas a la vida cotidiana y al ejercicio de derechos, sobre todo, con los sectores más vulnerables. Aun así, “trascendiendo las pautas canónicas de la lógica proyectista, las universidades debemos tener en nuestras respectivas regiones una política de extensión activa que trascienda la intervención, en un rol de convergencia de la trama social y política que nos contiene”, consideraron desde la UNRN. En esa línea, diversas iniciativas –de salud, ambiente, pueblos originarios– tienen ese “impacto doble” de responder a necesidades comunitarias y de estimular la formación de futuros profesionales con un perfil social y preventivo, con capacidad operativa para integrarse a equipos interdisciplinarios y con compromiso hacia la vida de los otros.

Un verdadero intercambio

En la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ) la extensión se plantea no en términos de transferir o extender el saber académico a la sociedad, sino en un verdadero intercambio entre los distintos actores sociales, que articule el conocimiento universal con los saberes producidos por la comunidad. Es decir que entienden la vinculación con el territorio como una forma de aportar al desarrollo local y nacional, a partir de un diálogo creativo y constructivo.

Diferentes líneas de acción y proyectos, considerando la corta vida de esta institución, hablan de una intención clara de entender la tarea extensionista desde el compromiso para articular y distribuir el conocimiento y las innovaciones, en lo que refiere a salud, ambiente, género, economía social y cultura, entre otras temáticas.

“Ponemos a funcionar una red de docentes, no docentes, graduados y estudiantes en el territorio, porque nos consideramos una universidad de puertas abiertas y queremos coordinar con las organizaciones para mejorar la calidad de vida y fortalecer los valores democráticos en la sociedad”, precisaron desde la UNAJ. Asimismo, remarcaron: “Nos interesa la curricularización de la vinculación con un doble propósito: intervenir desde una práctica pedagógica”.



SOSTENIBILIDAD PARA LA TRANSFORMACIÓN

Por el **Lic. Juan Irala**

Secretario general de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional del Nordeste

La extensión universitaria es una de las funciones esenciales heredadas del movimiento reformista de Córdoba de 1918 y, sin dudas, desde aquella gesta, la relación entre la universidad y el territorio ha estado en discusión. Las universidades transitan un profundo debate, en virtud de la responsabilidad, el involucramiento y la pertinencia en relación con la sociedad. Repensar la universidad requiere estrechos vínculos con los distintos actores sociales: la resolución de problemáticas sociales precisa, necesariamente, la integración con la dimensión curricular que apuesta, además, a la pertinencia social de la educación superior.

En el proceso de formación de futuros profesionales, las universidades deben conocer las realidades de la comunidad, trabajar con ella, entender que no es posible la construcción del saber únicamente desde las aulas, ya que la experiencia debe ser construida a través de la práctica en situaciones y contextos distintos en los que fueron aprendidos.

La reflexión debe interpelar los contenidos disciplinares. Desde la sociología, el territorio es una construcción social que prima sobre el espacio físico y geográfico al tener en cuenta las relaciones que se establecen con las personas que lo habitan. Se establecen relaciones de poder y autoridad en las que se reconocen procesos de construcción

social y cultural. De esta forma, se le adhiere otro concepto que lo complementa: la territorialidad que tiene que ver con la apropiación de los sujetos del territorio que habitan, las relaciones que se establecen entre el sujeto, espacio y sociedad.

La universidad pública, como transformadora de la realidad social, requiere territorialidad, el abordaje de los problemas desde una perspectiva participativa y dialógica con las organizaciones y los actores de las comunidades. Y, en este sentido, la extensión es una de las herramientas indispensables, no solo en la formación de profesionales más comprometidos, sino que involucra un repensar el lugar de la universidad y la posibilidad de su accionar en los territorios en los procesos actuales de transformación.

Los estudiantes, mediados por la extensión, y los actores sociales en una práctica compartida se convierten, paulatinamente y en un proceso continuo, en contexto para el aprendizaje de los contenidos curriculares y en oportunidad de modificar las creencias en conocimientos, incluso, mediados, también, por las tensiones que puedan presentarse. La territorialidad está dada, entonces, por la construcción conjunta de universidad-comunidad, como una construcción de sus protagonistas, en un vínculo que se retroalimenta y, de allí, impacta en cada una de ellas positivamente.



Educación recíproca

Para la Universidad Nacional de La Rioja (UNLaR), la esencia de la extensión radica en el hecho de fundar y concretar vínculos entre la universidad y la comunidad, a través de procesos de integración y educación recíprocos, con el propósito de originar e impulsar intercambios de saberes académicos, sociales y culturales. Y aparece, como en tantos otros casos, la doble dimensión: la extensión no solo se logra creando empoderamiento de conocimientos en sectores vulnerables, sino que, a la vez, se procura que el aprendizaje se efectivice en los profesionales, explorando, interactuando y transformando esos espacios. Con la particularidad de que los proyectos pueden ser dirigidos por el personal no docente o graduados (además de docentes), la UNLaR despliega comisiones territoriales para aproximarse a las problemáticas sociales de las comunidades en su provincia. Bajo este sistema, entre otras acciones, se abordan cuestiones de género, pueblos originarios, discapacidad, economía social, entre otros, con la principal finalidad de que la universidad for-

me parte del ecosistema de responsabilidades sociales, fusionando lo académico con lo social.

Rol transformador

Claudio Carucci es el coordinador de la Red de Extensión Universitaria (REXUNI) del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). Su concepción de la universidad como agente transformador de la sociedad está plasmada en su actividad al frente de la Secretaría General de Cultura y Extensión de la Universidad Nacional del Sur (UNS): “La universidad no es una isla, es parte constitutiva de la sociedad. Por eso, tenemos la obligación de ser un espacio educativo, científico y tecnológico transformador y comprometido socialmente”. En tal sentido, el funcionario sostuvo que garantizar el “derecho a la universidad” no solo significa ampliar el acceso y la permanencia en la educación superior. Es, también, crear canales para que el trabajo producido dentro de la institución universitaria llegue a quienes aún no accedieron a ella. “La universidad no es un lugar donde se va a estudiar. Es un hecho social y político”, definió. “El carácter público de nuestra institución y que, permanentemente, reivindicamos desde las universidades nacionales con convicción y energía no se agota en el origen de los fondos que nos sostienen”, alertó Carucci, y agregó: “Lo público no es solo ‘lo estatal’; lo público es, sobre todo, lo que es de todos. Para eso, también, se necesita democratizar los espacios institucionales y consolidar las políticas que conlleven a una mayor participación popular”. En este sentido, el coordinador de la REXUNI consideró necesario

fortalecer un vínculo institucionalizado con organizaciones y movimientos sociales, que resignifique el espacio de la extensión como espacio de diálogo de saberes, en el que los saberes de los actores sociales se incorporan en las propias agendas universitarias. Siguiendo los principios reformistas, para Carucci, la extensión universitaria es una de las funciones sustantivas de la universidad pública argentina, junto con la docencia y la investigación: “Creo que no deberían desarrollarse por separado: la integración entre docencia, investigación y extensión debiera estar sistematizada y darse de un modo permanente y constante”.

Para la UNLaR, la esencia de la extensión radica en el hecho de fundar y concretar vínculos.

Por eso: “Para honrar el legado reformista es necesario avanzar en la curricularización de la extensión en todas las universidades nacionales, como forma de crear canales de diálogo permanente con otras instituciones y colectivos sociales. Creo que esa es una forma de hacer que la universidad sea verdaderamente de todos”. “Sin lugar a dudas, para integrar la docencia y la extensión se requiere un importante esfuerzo académico e institucional en los procesos de enseñanza y aprendizaje”, explicó el secretario de la UNS. Como ejes, propuso convocatorias que prioricen la formulación de programas y proyectos de extensión, acciones que propicien la incorporación curricular de la extensión en las carreras universitarias y la valorización y el reconocimiento del docente que hace extensión. •

Derechos como programa



Las actividades de extensión en derechos humanos de las Universidades Nacionales de Moreno y Pedagógica constituyen un terreno fecundo que permite la articulación con el entramado social, con el objetivo de aportar enfoques teóricos vigentes y recoger las nuevas demandas que surgen en una realidad siempre desafiante.

La perspectiva de derechos humanos posee una larga tradición en las instituciones universitarias, que se presentan como actores sociales fundamentales en su defensa y promoción. En esta línea, la Universidad Nacional de Moreno (UNM) y la Universidad Pedagógica Nacional (UNIPE) desarrollan actividades que buscan promover saberes y garantizar el acceso a las herramientas de su protección, principalmente, entre los sectores más vulnerables.

Abordaje multidisciplinar

Desde su creación, la Universidad Nacional de Moreno (UNM) despliega múltiples líneas de acción tendientes a la difusión y defensa integral de los derechos humanos. Seminarios, charlas, jornadas, publicaciones y muestras artísticas convocan a la comuni-

dad universitaria y del territorio en la promoción de la memoria por la verdad y la justicia. Muchos de esos encuentros contaron con la participación de destacadas personalidades, como Estela de Carlotto, Nora Cortiñas y Víctor Heredia. En esta sintonía, a partir de 2017, se puso en marcha el Programa de Promoción de los Derechos Humanos, que funciona bajo la órbita de la Secretaría de Extensión Universitaria. Desde un abordaje multidisciplinar, las actividades promueven la reflexión sobre los diversos aspectos vinculados a este campo.

Uno de los temas trabajados recientemente fue la violencia institucional, en una actividad que contó con la participación del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS). El encuentro buscó analizar esta problemática –muy

presente en el conurbano bonaerense– como parte de la agenda de la seguridad democrática.

Asimismo, en el marco de las actividades de reflexión y debate por el Día Internacional de la Mujer, la UNM llevó adelante la jornada “Derechos humanos y género en el mundo laboral”, que contó con la exposición de la especialista Florencia Partenio. Este espacio propició la reflexión sobre el modo en que se articulan el mundo de la producción y el de la reproducción, al visibilizar la existencia de una división sexual del trabajo, con oficios y profesiones altamente feminizados y otros altamente masculinizados, en la que las mujeres se encuentran más vulnerables frente al desempleo, la precarización laboral y la inequidad salarial. En la misma línea y como parte del debate parlamentario sobre el aborto legal, seguro y gratuito, la universidad organizó un encuentro a cargo de las reconocidas médicas Patricia Rosemberg y Cecilia Zerbo, ex directora y ex directora asociada, respectivamente, del Hospital Materno Neonatal “Estela de Carlotto” de Moreno. Un amplio público, mayoritariamente femenino, se hizo presente en este espacio, en el que la interrupción voluntaria del embarazo se analizó como una cuestión de acceso a la salud pública.

Los encuentros a cargo de especialistas se articulan, también, con jornadas recreativas y artísticas. Es así que, recientemente, estudiantes, docentes y no docentes realizaron una réplica a escala idéntica al pañuelo pintado alrededor de la Pirámide de Mayo, símbolo de las rondas históricas de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo.

Adolescentes con voz

La promoción de la participación de adolescentes en diferentes ámbitos como rumbo principal para establecer la plataforma para la construcción de la ciudadanía juvenil, y como proceso para alcanzar sus niveles más elevados de reconocimiento social y de ejercicio de sus derechos son los desafíos que dieron inicio a el proyecto de extensión de la Universidad Pedagógica Nacional (UNIPE) en el marco de la convocatoria Universidad, Cultura y Sociedad 2016 de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU). “Adolescencia y Derechos” fue un proyecto llevado a cabo en 2017 por un equipo compuesto por docentes y estudiantes de la Especialización en Educación, Políticas Públicas y Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes y es coordinado por el Dr. Norberto Liwski. En dos localidades periféricas a la ciudad de La Plata se trabajó con adolescentes que asisten a las escuelas secundarias o que, en el momento de la ejecución del proyecto, habían abandonado la escuela.

La UNIPE trabajó con escuelas secundarias de la región.

A partir de un conocimiento acerca de las dificultades que amplios sectores de la adolescencia de dichas áreas encuentran para orientar un proyecto de realización plena de sus cualidades, talentos y diversidad de orientaciones, el proyecto se propuso como objetivo principal promover un proceso de participación adolescente con la finalidad de reconocer los obstáculos y, a su vez, los caminos de superación, para el ejercicio pleno de sus derechos en la construcción de la

Avances

La ejecución del proyecto de la UNIPE permitió conectarse e interactuar con las realidades de los jóvenes. También, articular con diversas instituciones como soporte de sus necesidades e iniciativas. En cada una de las localizaciones, se logró aportar a la construcción de una mirada positiva y colaborativa entre las instituciones educativas y comunitarias respecto de los trayectos particulares y discontinuidades de la escolaridad de adolescentes.

ciudadanía juvenil y en el marco comunitario y del sistema educativo. Durante el año de ejecución, se realizaron encuentros con adolescentes y con integrantes de los elencos educativos y líderes de las organizaciones sociales locales a fin de establecer las relaciones entre sus manifestaciones y las comunidades de referencia. Esta iniciativa atrajo, principalmente, el interés de adolescentes no escolarizados, con quienes se estableció un mecanismo de acompañamiento y colaboración para sostener su asistencia a actividades grupales que, progresivamente, se estructuraron en la modalidad de talleres. Los talleres sirvieron para experimentar y reflexionar sobre sus posiciones sociales y potencialidades como sujetos de derechos. Se generaron orientaciones para incidir favorablemente tanto en ampliar los niveles de participación de adolescentes, como en las innovaciones y reformas institucionales que promuevan el ejercicio de sus derechos y la construcción de ciudadanía. •



Producciones locales

Las iniciativas extensionista pueden hacer uso de diferentes herramientas para su puesta en práctica. Desde la comunicación, relatan sus experiencias las casas de estudios de Chilecito, Sudoeste, Villa Mercedes y Quilmes.

El barrio como fuente

En 2017 un grupo de docentes, estudiantes y comunicadores sociales de la Universidad Nacional de Chilecito (UNDeC), en conjunto con el colectivo de comunicación comunitaria “El Hormiguero”, se enteraron que, en el distrito del campus universitario, la escuela primaria N° 1 Pablo Pizzurno contaba con un espacio en el que funcionaba una radio escolar, pero después, por distintos motivos, dejó de emitir señal.

La propuesta del proyecto de extensión “El barrio como fuente” fue volver a abrir la radio para que los estudiantes puedan comunicar sus inquietudes, noticias escolares y del barrio y, a la vez, compartir la música que les gusta. A partir de ello, la directora, la vicedirectora y los docentes se pusieron a disposi-

ción y abrieron las puertas para el trabajo con los estudiantes de 5° y 6° grado del turno mañana y tarde. De esta manera, se realizaron varios talleres de introducción a la radio antes de inaugurar el espacio, que se encuentra en proceso de montaje y estará disponible para su uso en los próximos meses.

La UNDeC reabrió una radio escolar de su región.

También, se pensó que hacer radio sería una buena idea para mejorar la expresión oral y la lectura, y contribuir al espíritu cooperativista (orientación que la escuela posee), al promover el trabajo en grupo a través de los diferentes roles que operan en la producción periodística. A su vez, se buscó promover la figura de los corresponsales barria-

les y populares, quienes cumplirán una función fundamental en la difusión de hechos socio-culturales valiosos para la comunidad. Los Sarmientos es un distrito del departamento de Chilecito (La Rioja), separado de la ciudad por apenas 3 km. El proyecto surge en un contexto de escasez de espacios habilitados para la participación vecinal, principalmente, de niños y jóvenes. El área no cuenta con medios de comunicación masiva propios, por lo que se consumen aquellos que, en sus distintos formatos, están anclados en la cabecera del departamento Chilecito. La UNDeC, entonces, ofreció herramientas y técnicas adecuadas para que la producción periodística y el manejo del equipamiento no sea un obstáculo para su futuro funcionamiento.

Sudoeste emprendedor

La Universidad Provincial del Sudoeste (UPSO) generó una serie de documentales de entrevistas a emprendedores de la región que han cursado sus estudios en la casa de estudios y que, en la actualidad, se encuentran llevando a cabo emprendimientos en sus localidades de origen.

Por un lado, se espera mostrar el impacto que tuvo la capacitación universitaria de estos alumnos en la puesta en marcha y desarrollo de sus emprendimientos, al promover, de esta manera, la educación universitaria y la oferta académica de la UPSO. Además, se pretende dar visibilidad a los emprendimientos de los alumnos, para mejorar, así, su difusión a nivel local y regional y potenciar sus posibilidades de desarrollo. Por último, la visibilidad de los emprendedores y sus emprendimientos contribuye a generar un modelo de rol, acorde a las características de la región. Los capítulos filmados están producidos en el sudoeste bonaerense íntegramente, teniendo en

cuenta que la UPSO es una institución cuya delegación administrativa se encuentra en la ciudad de Bahía Blanca y posee sedes académicas en veinticuatro localidades. El territorio que abarca es una región extensa en la que conviven localidades muy pequeñas con polos urbanos e industriales muy marcados.

La serie de documentales, por su formato dinámico y de corta duración, es una herramienta efectiva para los medios actuales. El equipo de producción está compuesto por docentes y alumnos que se encuentran cursando en la UPSO la Tecnicaturas Universitaria en Emprendimientos Audiovisuales y la Tecnicatura Universitaria en Periodismo y Emprendimientos de la Comunicación.

Fábrica de juguetes

Interpretando el cooperativismo como una "herramienta de transformación social", docentes de la Universidad Nacional de Villa Mercedes (UNViMe) ejecutan un proyecto denominado "Coopera-

tivismo en la infancia". A través de un espacio comunicacional on-line interactivo, se genera una propuesta pedagógica innovadora desde la escuela N° 37 "Juan Bautista Alberdi" de Justo Daract (San Luis). La propuesta consiste en la puesta en práctica de recursos pedagógicos y tecnológicos para el desarrollo y la difusión de material educativo, desde una perspectiva transversal de gestión colectiva dentro de una cooperativa escolar de nivel primario. La cooperativa ofrece tanto a los educando como a sus docentes un encuadre motivador, en el que se pretende generar aprendizajes significativos que perciban los problemas reales del entorno próximo. Para poner en marcha la cooperativa "Fábrica de juguetes" se convocó a la Outliers School, una organización española dirigida por el Dr. Hugo Pardo Kuklinsky. El especialista denomina su propuesta "Circópolis", y explica que es una "utopía itinerante de educación disruptiva, a través de prácticas pedagógicas de formato lúdico". La filosofía de trabajo es empoderar a estudiantes y formadores de distintas ciudades de Iberoamérica para fomentar procesos pedagógicos en base a prácticas de aprendizaje reconocidas a nivel mundial. En este caso, en la escuela se crearon tres clubes: el de diseñadores de juguetes físicos, el de programadores de juguetes digitales y el de coleccionistas de juguetes. Las maestras involucradas en el proyecto adaptaron sus áreas de conocimiento a los desafíos de los clubes y expusieron en formato de clase expositiva de 30 minutos. Luego, la atención se centró en los grupos de cada club a través de acciones complementarias. •

CRONISTAS BARRIALES

"Cronistas barriales" es un proyecto de extensión de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ). Forma parte del Programa Comunicación, Participación y Ciudadanía. Tiene siete años de vida y por sus programas han pasado más de 300 jóvenes. Los integrantes del proyecto enfocan las herramientas que necesitaban para transformar los sucesos de su cotidianeidad en noticias. Los chicos reconocen, así, la importancia de los testimonios de sus familiares, de sus docentes y de

los comerciantes de la zona. Hasta el momento, llevan publicadas 16 emisiones. Daniel González, director del proyecto y vicedirector del Departamento de Ciencias Sociales de la casa de estudios enumeró, entre los mayores logros, sus reconocimientos (fue galardonado con el Premio Nuevas Miradas de la Televisión 2017) y su recorrido por festivales y congresos académicos. Pero -sobre todo- "que algunos de esos jóvenes que conocimos en la escuela primaria o secundaria ingresaron a la universidad".

Formar en valores



Desde la presentación de una serie de iniciativas que implementan las casas de estudios superiores de Avellaneda, Patagonia Austral, Tierra del Fuego y La Matanza, y del trabajo del Sistema de Información Universitaria del Consejo Interuniversitario Nacional con la Secretaría de Políticas Universitarias, la extensión se presenta como una política institucional clave del sistema universitario público de Argentina.

Trabajo social comunitario

“¿Trabajo Social Comunitario (TSC)?”, se preguntan unos. “¿Qué es? ¿Qué aporta a nuestra formación?”, interrogan otros. “Si yo quiero ser abogada”, reclama ella. “Y yo arquitecto, periodista, ingeniero”, dicen más allá. La respuesta llega en forma rápida y contundente con la concurrencia al primer encuentro de TSC y los estudiantes comprendan entonces con toda claridad cuál es su esencia, propósito y valor.

La necesidad de un compromiso urgente con los problemas concretos que hoy tiene la sociedad debe llevar a la universidad a interactuar con los diferentes sectores

desde una profunda actitud ética, reformulando las modalidades de acción comunitaria de cara a la formación de profesionales con un claro compromiso social. En la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV) esta vinculación tiene una de sus expresiones en TSC, un trayecto curricular integrador que forma parte de la estructura académica de todas sus carreras.

Los contenidos del TSC buscan formar en valores éticos (compromiso social, responsabilidad ciudadana, respeto entre pares, a las formas organizativas de los diversos sectores sociales, a las definiciones de necesidades y prioridades, etc.) montados sobre el aprendizaje-acción (aprender haciendo, aprender del otro y con el otro); como así también construir conocimiento realizando -al mismo tiempo- intercambios con la comunidad a través de sus organizaciones e instituciones.

“Es hora de ponernos a ‘dialogar’ con el heterogéneo universo popular”, detalló la secretaria de Extensión Universitaria de la UNDAV, Lic. Liliana Elsegood. “Pensarnos desde nuestro rol de universitarios como una parte de ese diálogo que complete, formalice y que, en consecuencia, genere un nuevo conocimiento enriquecido por el encuentro de las teorías y las prácticas emancipadoras”, aseguró. En este sentido, para el coordinador del Programa de Organización Popular, Memoria Colectiva y Derechos Humanos, Prof. Facundo Harguinteguy: “La extensión universitaria resulta de suma relevancia para cualquier modelo universitario que se entienda fuertemente vinculado con la trama social en la que se inserta, que sea permeable

a recibir aportes que enriquezcan los procesos de enseñanza e investigación y que se estructure a partir de las problemáticas sociales”.

Categorización

La Reforma Universitaria, el movimiento estudiantil que se inició en Córdoba en 1918, incluyó entre sus múltiples reclamos la necesidad de promover el carácter científico de las casas de altos estudios y también su faz extensionista, lo que dio un impulso definitivo a la función que engloba las infinitas formas en que las universidades se relacionan con la comunidad.

Sin embargo, a cien años de aquel hito, el carácter científico de las universidades aparece afianzado con un sistema de reconocimiento institucionalizado a nivel nacional – incentivo monetario y beneficios tangibles en la carrera docente-, mientras la extensión universitaria lucha aún por consensuar una definición de la función acorde a la realidad actual y por lograr la inserción definitiva en las políticas institucionales.

La UNPA implementa una política de jerarquización y promoción de la extensión.

En concordancia con un trabajo mancomunado en el ámbito del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y de su Red de Extensión Universitaria (REXUNI), la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA) comenzó a implementar en 2008 una política de jerarquización y promoción de la función. De esta manera, en 2011 lanzó la primera convocatoria interna de su Programa de Categorización de Actividades de Extensión y Vinculación.

EXPERIENCIA

“Lo que TSC le aportó a mi formación es la posibilidad de trabajar en el territorio y así poder ver las problemáticas que existen. No solamente nosotros que tuvimos el privilegio de pasar por una universidad somos los que construimos conocimiento. Esa construcción, también, tiene que ver con los ciudadanos y los vecinos que componen la comunidad y brindan sus saberes”, afirmó Elsa Martínez Quintana, estudiante de Gestión Cultural de la UNDAV.

La UNPA fue una de las primeras universidades del país en realizar una categorización con estas características –con un procedimiento similar al Programa de Incentivos y con la participación de profesionales externos- para promover docentes de la institución al Banco Nacional de Evaluadores. Desde entonces, la experiencia fue presentada en distintos eventos nacionales, por el interés de otras instituciones que buscan avanzar en el mismo sentido.

“Este proceso surge por una necesidad de jerarquización de la extensión en todas las universidades argentinas; necesidad que aún continuamos teniendo. Cuando en la REXUNI se creó el Banco de Evaluadores nuestra universidad decidió generar un sistema de categorización que fue modificándose en las distintas convocatorias, tratando de conciliar las tres funciones de la universidad”, recordó la Mg. Virginia Barbieri, ex secretaria de Extensión de la UNPA.

El Programa de Categorización de Actividades de Extensión establece que pueden aspirar a una jerarquía

todos los docentes cuyos antecedentes fundamenten que puedan ser reconocidos como expertos en el área. Las categorías van de la A – profesores concursados que acrediten tres años consecutivos o cuatro discontinuos en una producción de extensión, dirección de grupos de trabajo y formación de recursos humanos en la función- a la D -docentes que hayan participado al menos un año en un proyecto de extensión con evaluación favorable-

Los docentes que obtienen las categorías A o B son propuestos por la casa de estudios para integrar el Banco Nacional de Evaluadores de Actividades de Extensión y están avalados para desempeñarse como jurado de trabajos, programas o proyectos de extensión tanto en la UNPA como en otras universidades.

JERARQUIZAR LA FUNCIÓN

A fines de 2017 la UNPA realizó su cuarto proceso de categorización, al que se presentaron 180 docentes que buscaban su ingreso, revalidación o mejora en el programa. Para la evaluación se conformaron seis comités integrados por profesionales de las Universidades Nacionales de Rosario, Luján, Entre Ríos, Tierra del Fuego, Centro de la Provincia de Buenos Aires y La Pampa y por doce profesores de la casa de altos estudios que ingresaron al banco nacional en los últimos años.



Capacitación interna

Si algún día se hiciera la prueba de entrevistar a un grupo de personas y se les preguntase sobre cuál es la función de una universidad pública en Argentina, la primera asociación libre estaría dirigida, sin lugar a dudas, al dictado de clases, la oferta de carreras y la entrega de títulos. Por supuesto que en las respuestas aparecerían, también, la investigación científica y la generación de nuevos conocimientos; en un segundo orden, muy probablemente. Pero, con seguridad, serían muy pocos los que darían alguna contestación diferente.

A aquellos que no integran el mundo universitario les resultará extraño entender que la universidad implica, además, involucrarse con la gente, escuchar sus demandas y dar respuesta con acciones que pueden ser culturales, deportivas, sociales o de capacitación.

La extensión universitaria –como se denomina a esta función-, curiosamente, es el rol menos popular y difundido de las universidades pese a ser aquel con el que se implican de lleno en las comunidades. En este contexto, la Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM) entendió que el desafío de fortalecer la extensión universitaria

tiene que comenzar desde adentro. Involucrar con mayor ímpetu a su personal en iniciativas que tengan la mirada puesta en su contexto y sumar a quienes no solo son especialistas o se dedican con exclusividad a esta tarea. Por eso mismo fue que se diseñó un programa con el propósito de “crear actores extensionistas para la transformación social” –según reza su título-, proyecto que resultó ganador de una convocatoria de la Secretaría de Políticas Universitarias de la Nación y que prevé tres etapas que se van a desarrollar durante dos años. El paso posterior será la apertura de una convocatoria a concurso de planes de extensión universitaria en los que todo el personal de la UNLaM podrá hacer llegar sus propuestas. Será la primera vez que esta casa de altos estudios llame a la presentación de proyectos internos de extensión.

La tercera instancia implica el lanzamiento de una Diplomatura en Extensión Universitaria que se encontrará abierta a toda la comunidad. Y el ciclo concluirá con la edición de una publicación con la historia de la extensión universitaria en la casa de estudios y el detalle de todo lo trabajado en esos dos años de proyecto. •

Opinión

¿EXTENSIONISMO, PARA QUÉ?

Por la **Mg. Karin Laura Otero**, secretaria de Extensión y Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego.

La puesta en marcha de la Secretaría de Extensión en la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF) implicó colaborar en la coordinación de las tareas que, desde 2014, llevaban adelante las Direcciones de Casa de las Artes, Editorial y Producción Audiovisual, para la articulación necesaria entre universidad y territorio en lo relativo a sostener la intervención activa en el entramado sociocultural. En este sentido, el despliegue de proyectos culturales, producciones audiovisuales y editoriales y la actividad permanente de la emisora de radio contribuyó a visibilizar la labor y permitió construir nuevos canales de comunicación. La lejanía con los grandes centros urbanos; la condición insular de la provincia; sus características de sociedad patagónica, atravesada por la inequidad económica; las constantes migraciones; el desarraigo de jóvenes y adultos; y la falta de oportunidades para un acceso más amplio a bienes culturales y simbólicos constituyen un desafío. A partir de las propuestas y demandas que diversos sectores sociales u organizaciones plantearon, surgieron tres programas: Géneros y sexualidades y las cátedras libres de Derechos Humanos y de Malvinas. En cada caso, están integrados por equipos de docentes-investigadores, trabajadores no docentes y estudiantes a fin de enriquecer las miradas sobre problemas sociales complejos y promover la participación.

Opinión

LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS PARA LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Por el **Ing. Sebastián Civallo**, coordinador de Extensión Universitaria y Vinculación Tecnológica de la Dirección Nacional de Desarrollo Universitario y Voluntariado de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación; la **Prof. Sofía Della Villa** de la misma coordinación; y el **Ing. Guillermo Diorio**, coordinador general del Sistema de Información Universitaria.

La extensión universitaria es considerada una de las funciones sustantivas de las universidades. La Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) promueve su desarrollo y jerarquización a partir de diversas líneas de acción, como la implementación de convocatorias de proyectos y planes institucionales, congresos y jornadas, concursos y publicaciones académicas, entre otras.

En la actualidad, las principales iniciativas se orientan a la incorporación de la función de extensión en el grado o posgrado, como parte de las responsabilidades curriculares de los estudiantes y docentes; la sistematización de las acciones y experiencias extensionistas realizadas entre las universidades y las instituciones sociales, a través de la elaboración de producciones académicas; la integración de las funciones de investigación, docencia y extensión; la consolidación de sistemas de acreditación y reconocimiento institucional de los docentes extensionistas; y la internacionalización de la función.

El trabajo articulado entre los equipos del Sistema de Información Universitaria (SIU) del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y la Coordinación de Extensión Universitaria y Vinculación Tecnológica de la Dirección Nacional de Desarrollo Universitario y Voluntariado (DNDUyV) de la SPU resulta imprescindible para la implementación de plataformas de gestión de proyectos adecuadas a las

necesidades de las convocatorias.

Desde el 2016, las convocatorias de extensión universitaria "Universidad, Cultura y Sociedad" y "Fortalecimiento de las Capacidades" se implementan a través del gestor de proyectos del SIU. Esta puesta en marcha tuvo un impacto directo en la optimización de la gestión y la calidad de las convocatorias, al tiempo que permite contar con el equipo de datos e información de calidad, fundamental para una adecuada planificación y seguimiento de las políticas públicas. Al analizar la importancia del uso de los distintos sistemas SIU, se pone en manifiesto que, sin un adecuado soporte informático, debido a la envergadura de los proyectos y la cantidad de instituciones, sería inviable llevar adelante las convocatorias. Por otra parte, la plataforma permitió realizar una significativa mejora en la distribución de los recursos disponibles. En 2017 se establecieron nuevas categorías que permitieron optimizar la dirección de los recursos.

A futuro, trabajaremos para aumentar la participación de estudiantes y el impacto en sus trayectorias formativas; potenciar la articulación con cátedras y la consolidación de los aportes disciplinares en la generación de nuevos conocimientos; incrementar las instancias de sistematización de las experiencias y el desarrollo de publicaciones; y promover la integración de funciones en cada institución.



Juventudes acumuladas

El rol de las universidades en relación con los adultos mayores colabora con la construcción de una sociedad inclusiva y respetuosa de las diferencias. Las Universidades Nacionales de Rosario, Villa María, José C. Paz, Oeste y Lomas de Zamora comparten aquí sus experiencias.

Deterioro cognitivo

“A veces la gente mayor vive muy aislada, demasiado conectada con medios de comunicación con mensajes negativos, muy violentos, que generan fobias y miedos irracionales, y eso produce un efecto de encierro y estrés que no ayuda al bienestar”, aseguró Pablo Martino, docente e investigador de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario (UNR). Junto a Mauro Cervigni, también docente e investigador, dicta el curso Introducción a las Neurociencias en la Universidad Abierta de Adultos Mayores de la casa de estudios. El deterioro cognitivo es una

condición que puede afectar el funcionamiento mental de los adultos mayores: procesos como la memoria, la atención, el lenguaje, el comportamiento social e, incluso, el razonamiento, a tal punto de impedir quehaceres básicos, como tareas laborales, domésticas y, en casos más serios, la desorientación en espacios públicos o el no reconocimiento de las personas cercanas o familiares.

En Argentina los mayores de 50 años superan ya el 24 por ciento total de la población, mientras que los mayores de 65 superan el 10 por ciento. En esa línea, la mitad de los mayores de 80 años tienen



un deterioro leve o severo en sus capacidades cognitivas. Por ello, una de las principales líneas de trabajo de la UNR apunta a visualizar y estudiar la población de riesgo de su entorno más afectada por el deterioro cognitivo, especialmente aquellos que tienen pocos recursos económicos y simbólicos. Para trabajar sobre la problemática de la vejez, se debe intervenir en visibilizar la enfermedad, hacer un diagnóstico de la población de riesgo y apuntar a la prevención. Además, se debe capacitar a los alumnos de la Facultad de Psicología para realizar tareas de prevención primaria. Los resultados de la campaña de la UNR servirán para obtener información local y compararla con los datos que se manejan a nivel nacional y mundial.

UNIVERSIDAD ABIERTA

El programa de la UNR se puso en funcionamiento en agosto de 2011. En 2017 tuvo 5.282 inscriptos, con un promedio de edad de 66 años. Su objetivo es vincular a la universidad con la población de adultos mayores, a través de una oferta cultural y educativa incluyente de adultos mayores.

Valores e identidades

En la Universidad Nacional de Villa María (UNVM), se encuentra el Programa de Extensión Universitaria para Adultos Mayores (PEUAM), de la Dirección de Desarrollo Social y Cultural dependiente de su Instituto de Extensión en el que el trabajo con adultos mayores apunta a mejorar la calidad de vida de las personas al afianzar los valores e identidades y al atender las necesidades y demandas de los diferentes grupos de la comunidad. En ese marco se desarrolla el programa vivencial “Ágilmente”, un espacio social, grupal y vivencial para adultos mayores, que no se limita a la práctica cotidiana de los talleres de estimulación cognitiva, sino que vive una exploración grupal y personal que propicia, además de recuperar las funciones cognitivas (memoria, lenguaje, cálculo, razonamiento, etc.), ampliar la mirada sobre sí mismos y sobre el momento de la vida que transitan. “Vivencial” significa fomentar las relaciones interpersonales que estimulan el desarrollo personal y la reflexión sobre sí mismo. Se promueven habilidades de comunicación verbal y no verbal, la regulación de emociones, la empatía y

el conocimiento social. Además, implica el procesamiento de información reflexivo y apropiado, así como la capacidad para la resolución de conflictos en la convivencia cotidiana.

La constitución del grupo se realiza sobre la base de encuentros semanales y una práctica que consiste en intercambiar experiencias a través de actividades no dirigidas que posibilitan establecer una red de contención y solidaridad, con un mismo elemento en común: la etapa madura de la vida.

PROPUESTAS “VIVENCIALES” DE LA UNVM

- Ejercicios grupales, recreativos y lúdicos.
- Lecturas para recuperar historias que constituyen la memoria y la identidad.
- Ejercicios, técnicas o estrategias para funciones cognitivas.
- Movimiento corporal: coreografías, sensaciones y danzas.
- Improvisación, imaginación, comunicación verbal y no verbal, ejercitación de la risa.
- Actividades de manual.
- Salidas de intercambio con organizaciones.

Envejecimiento positivo

Desde la Universidad Nacional de José C. Paz (UNPAZ), se trabaja para que toda la comunidad esté integrada. Bajo una de sus funciones sustanciales, la extensión universitaria, se trabaja en la integración del territorio con el ámbito universitario. De esta manera, mediante diferentes programas, actividades y acciones se sostienen, promueven y protegen el goce y ejercicio de derechos en las personas mayores.

Mediante el ciclo denominado "Tertulias", la UNPAZ habilita nuevos espacios de participación, al fomentar las relaciones interpersonales e intergeneracionales a través de tardes compartidas entre mates, charlas, música, lectura y teatro, que se desarrollan por los adultos mayores o por otros integrantes de la comunidad. Asimismo, es fundamental el UPA-MI-UNPAZ que, en convenio con el Programa de Atención Médica Integral del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI-INSSJP), permite optimizar recursos y acercar a las personas mayores al ámbito universitario. El programa contempla una serie de cursos y actividades, tales como: taller de memoria, nuevas tecnologías, lectura, radio y jardinería, entre otros.

La UNPAZ sostiene, promueve y protege el ejercicio de derechos en las personas mayores.

No obstante, como una universidad inserta en una región con primeras generaciones de universitarios, otras perspectivas de vinculación son necesarias para articular de manera integral. En



este sentido, las Jornadas de información y sensibilización, como así también las visitas a centros de jubilados y la articulación con las áreas académicas de prácticas en territorio son fundamentales para generar conciencia y un mejor aprovechamiento de las relaciones institucionales, ya sea desde la Dirección de Integración con la Comunidad como desde docentes y estudiantes.

Sentirse útiles y valorados

La Universidad Nacional del Oeste (UNO), en su búsqueda permanente de integrarse a través de diferentes espacios con diversos actores de la comunidad, lleva adelante, desde hace seis años, los cursos y talleres destinados a adultos mayores. Para ese fin, promueve el Programa Universidad Para Adultos Mayores Integrados (UPAMI), que se lleva adelante gracias al convenio firmado entre la UNO y la Unidad de Gestión Local del Programa de Atención Médica Integral (PAMI), distrito Morón. Este acuerdo apunta a articular, en forma conjunta, acciones interins-

titucionales relativas a la promoción de objetivos educativos, culturales y sociales que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores afiliados al instituto, a través del desarrollo de políticas vinculadas con la gerontología educativa.

De esta manera, los afiliados a PAMI mayores de 65 años tienen acceso gratuito a una oferta variada de cursos y talleres que logran consolidar un espacio académico para la enseñanza de herramientas que ayudan a que nadie se quede afuera del vertiginoso mundo actual. La oferta de cursos se compone de: computación en tres niveles, taller de estimulación de la memoria, taller de manejo de celulares e idiomas inglés e italiano. Son más de 500 adultos mayores los que pasan por las aulas de la UNO en cada cuatrimestre.

La actividad se lleva adelante a través de la Secretaría de Extensión Universitaria. Cuenta con varias aulas en las diferentes sedes de la UNO y, en el caso de los talleres de informática, los salones están equipados con un equipo por alumno.

El coordinador del programa de la UNO es el profesor Diego Blanco, quien contó detalles de cómo funciona día a día la actividad: "La universidad, al abrir las puertas a los adultos mayores, toma la demanda de la sociedad de incluir al mundo digital y el uso de las nuevas tecnologías y los idiomas a aquellos que quedaron relegados".



TESTIMONIO

José Luis Guerrini es alumno de los cursos de UPAMI que dicta la UNO. Comenzó en 2013 con informática y, también, pasó por idiomas y manejo de celulares. "Cuando llegué, solo sabía usar el teléfono celular para hacer llamados. Hoy puedo manejar otras funciones, la PC y lo más lindo es que puedo comunicarme a diario con mis nietos y hasta competir con ellos en el conocimiento", relató con una sonrisa. "Tener esta oportunidad en la universidad me abrió una cantidad de expectativas que a los 71 años ya no tenía", completó.

SENTIRSE ÚTIL

"El programa representa un episodio social muy importante. Aquí se nos da a los adultos, yo digo a quienes tenemos juventudes acumuladas, la oportunidad de aprender, participar de un ambiente universitario, de alguna forma es sentirse útil", celebró Roberto Saavedra, alumno de 80 años de UniTe de la UNLZ.



Vení, UniTe

Desde hace 20 años, la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora (UNLZ) ofrece a los mayores de 60 años capacitarse a través de los talleres del programa UniTe (Universidad para la Tercera Edad) en distintas áreas como comunicación, informática, humanidades y arte y literatura.

El programa UniTe no solo busca brindar conocimientos, sino que, desde su nacimiento, se fija como objetivo generar un espacio de trabajo tendiente al mejoramiento de la calidad de vida y a propiciar una imagen social positiva de la vejez. Así, se ofrecen talleres tan variados como radio, internet, coro, tango y alimentación, entre otros. Todos los cuatrimestres un promedio de 1.000 personas se inscriben y comparten espacios con los alumnos que transitan las carreras de grado. Las docentes investigadoras de la UNLZ Adriana Rozanski y Mónica Strachnoy demostraron, mediante una investigación realizada en 2005 y 2006, que la experiencia de aprendizaje en la tercera edad, motivada por la adquisición de nuevos conocimientos, ha incorporado cambios en la vida de los alumnos mayores, fundamentalmente, en lo que a sus aspectos personales se refiere, al proporcionarles una mejor calidad de vida.

"Los aspectos cognitivos no envejecen en forma paralela a lo bioló-

gico", destacó Rozanski, y explicó: "Observamos que la persona que está activa genera posibilidades de envejecer en mejores condiciones. Aparece la motivación, el deseo, siempre en función de lo comunitario y de la relación con el otro". Este detalle, también repercute positivamente. "El abuelo que comparte muchas veces con su nieto o con otras generaciones arma otras formas de envejecer", sostuvo Rozanski. De esta manera, desde las universidades y las personas mayores se generan espacios de "ida y vuelta" y se va construyendo un intercambio en el que se expresan demandas. El respeto del deseo de las personas mayores es fundamental para que la inclusión sea verdadera, poder transformar sus intereses en propuestas diversas. Es así que surgen y se desarrollan diferentes líneas de acción orientadas a fomentar sus derechos y garantizarles espacios para el ejercicio.

El rol de las universidades en relación con los adultos colabora con la construcción de una sociedad inclusiva y respetuosa de las diferencias. Pero, sobre todo, en lo que refiere a personas de edad avanzada, se aborda un abanico de derechos que van desde el buen trato y la no discriminación hasta fomentar una vida saludable física, mental, económica y emocional, al promover el acceso a un envejecimiento positivo. •



Políticas de género

Con particularidades que las distinguen en sus formas, pero con el compromiso social como denominador común, las Universidades Nacionales de Cuyo y del Litoral llevan adelante acciones de salud a partir de una perspectiva de género.

Concientización

Para sensibilizar y concientizar a la comunidad en temas de salud con perspectiva de género, desde diversas áreas de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo) se planificaron estrategias y acciones de difusión, capacitación y reflexión. La capacitación intensiva en salud sexual y reproductiva dirigida a estudiantes impulsada por la Secretaría de Extensión de la casa de estudios fue una de ellas. Los jóvenes se formaron para actuar como promotores de conductas saludables en espacios educativos y comunitarios, en el campo de la salud y los derechos sexuales y reproductivos, en el marco del ejercicio de los derechos ciudadanos. La instancia, también, contempló intervenciones de extensión bajo

la forma de prácticas supervisadas, por medio de talleres de educación sexual integral destinados a niñas y niños en escuelas estatales de nivel primario del Gran Mendoza. Otra fue la campaña "Sexualidad y autonomía" que consistió en piezas gráficas con leyendas acerca del placer como eje para disfrutar de la sexualidad, la autonomía del cuerpo y el uso de los métodos anticonceptivos para gozar la sexualidad de una forma cuidada. Los afiches se armaron con imágenes de la artista peruana María Acha-Kustcher. La intención de la UNCuyo fue promover la reflexión y el debate sobre la importancia de una sexualidad autónoma para el acceso a la salud de las mujeres y de los cuerpos disidentes. Además, se propició un debate

con estudiantes de Medicina y Derecho sobre problemáticas de salud pública. Titulada "Salud trans e identidades plurales: ¿Incluidxs o marginadxs?", la charla-debate inauguró un ciclo que se inscribe en los proyectos del Fondo de Iniciativas Estudiantiles. Fue una instancia abierta a todo el público, en la que participaron distintos especialistas en psicología y medicina, para generar un espacio horizontal de reflexión en el que integrantes del colectivo trans e intersex compartieron relatos en primera persona. La organizó la Secretaría de Políticas Públicas y Planificación.

Construcción colectiva

De cara al centenario de su creación, la Universidad Nacional del Litoral (UNL) renovó su compromiso social. A cien años de Reforma Universitaria, reivindicando sus valores, los desafíos se plantean en términos de inclusión social, ejercicio democrático y derechos humanos. La tradición reformista de la UNL se puso de manifiesto en programas que propician el trabajo conjunto sobre problemáticas sociales para contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas. En este sentido, la salud se concibe como un derecho humano fundamental y como una construcción colectiva. Desde la Secretaría de Extensión Social y Cultural de la UNL se impulsan acciones de abordaje interdisciplinario que promueven procesos de interacción e integración con diferentes actores, sectores sociales e instituciones. La mirada enfocada desde la perspectiva de género posibilita analizar las relaciones sociales que en el ámbito de la salud

ANCLAJE TERRITORIAL

Con más de una década de continuidad en sus acciones, la UNL desarrolla programas de extensión vinculados a salud y género. A partir de un trabajo articulado con instituciones, organizaciones y facultades, el objetivo es promover el acceso igualitario de las mujeres a la salud integral. Así, se desarrollaron diferentes propuestas sobre la salud de las mujeres, como es el caso de la Facultad de Ciencias Médicas, donde la perspectiva de género es transversal en los curriculums.

En ese sentido, se llevan a cabo consejerías en salud sexual y reproductiva en diferentes factores y acciones de educación sexual integral en espacios educativos. También, se trabaja en torno a problemáticas como la violencia de género a partir del Observatorio sobre Violencia de Género de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; el parto respetado; la mortalidad materna; y el grave impacto del aborto inseguro. En línea, la UNL ha realizado acciones entre las que se destaca la pronunciación en las audien-

generan y sostienen prácticas violentas y desiguales. La intención es deconstruir el ejercicio del poder masculino dominante en el sistema sanitario, una de sus características estructurales. Con la planificación participativa de acciones territoriales, las diversas problemáticas de salud de las mujeres se trabajan en función de los principios de solidaridad, equidad, justicia y sororidad. Así, las prácticas e intervenciones extensionistas de la casa de estu-



dios en el Congreso de la Nación de Violeta Cánaves a favor de la despenalización del aborto en representación del Programa de Género. Sobresale, además, la conferencia "Movilización legal y aborto: reconocimiento, acceso y resistencia", dictada por Paola Bergallo, doctora en Derecho y máster en Investigación Socio-Jurídica.

Asimismo, con una amplia agenda la casa de estudios promueve el acceso a un parto respetado, en la apuesta al empoderamiento de las mujeres y sus familias a partir del conocimiento de sus derechos. Las actividades incluyen desde talleres con embarazadas desarrollados en los distintos centros de salud, hasta la producción de materiales para una campaña de difusión de derechos.

diarios se desarrollan en conjunto con organizaciones civiles y poblaciones cuyos derechos han sido vulnerados. En esa línea, la UNL sostiene la necesidad de generar nuevas narrativas que permitan reconocer y aceptar la diversidad, deconstruir roles y estereotipos, y reducir la brecha en el ejercicio de los derechos formales y reales. Garantizar el acceso a la información empodera para las mujeres al posibilitar la toma de decisiones conscientes y en libertad. •



Escuelas de oficios

Las Universidades Nacionales de La Plata, Defensa y Santiago del Estero proponen proyectos de educación formal alternativa.

Herramienta de inclusión

La Universidad Nacional de La Plata (UNLP) lleva adelante uno de los proyectos de educación formal alternativa más ambiciosos del sistema universitario nacional desde hace casi una década. La Escuela Universitaria de Oficios logró transformarse en una poderosa herramienta de inclusión social, que ya capacitó a más de 5.000 concurrentes. Ahora, con la reciente inauguración de la sede en la localidad de Berisso, confirma su consolidación y aspira a transformarse en "una universidad dentro de la Universidad".

Dependiente de la Prosecretaría de Políticas Sociales de la casa de estudios platense, se trata de un proyecto institucional que encuentra fundamentado en uno de los

pilares que sostienen el dispositivo de formación y capacitación vinculado a los oficios: la inclusión. El objetivo de los cursos es acompañar a hombres y mujeres de sectores sociales con derechos vulnerados del Gran La Plata, en la mejora de sus competencias, a través de capacitación y formación para el trabajo, al incrementar las condiciones de empleabilidad y elementos para su futura inserción laboral.

A través de la escuela, la UNLP propone aportar un espacio educativo alternativo para la inclusión laboral, mediante la capacitación en oficios artesanales e industriales destinados a personas de todas las edades, y con la particularidad de que no se exige como condición a los aspirantes la finalización previa de los estudios primarios o secundarios.



Opinión

EN CLAVE DE INTEGRALIDAD

Por **María Bonicatto**

Prosecretaria de Políticas Sociales de la UNLP

El sistema universitario argentino implementa políticas de ingreso y permanencia de sus estudiantes, de reconocimiento y ampliación de derechos, promueve prácticas de investigación y extensión respetuosas de las demandas y problemas de la sociedad. Sin embargo, pareciera que estos movimientos de inclusión e integración no alcanzan, no impactan en la transformación institucional que impone el clima de época. Los cien años de la reforma nos invitan a profundizar la salida de las zonas de confort, de lo instituido, dando lugar a nuevas institucionalidades universitarias en clave de desafío epocal.

La Educación Formal Alternativa de la UNLP es una oportunidad en este sentido. Es alternativa a nosotros mismos. Una universidad que se repiensa. Vamos a buscar a los que no vienen, no esperamos a que lleguen. Trabajamos con aquellos que requieren de un tipo de formación que les permita aprender un oficio, formarse en saberes vinculados a roles que operan políticas públicas de ampliación de de-

rechos, profundizando saberes previos de actores sociales que sostienen las redes de contención, de vinculación y de acceso a derechos de los sectores más desprotegidos.

Es formal, porque está concebida como un espacio formativo reconocido por las organizaciones que certifican saberes, y supone la integración de otro para que, a partir de ese diálogo, lo académico permita una interacción situada en el acto educativo. Además, supone una universidad que se interpela a partir de la generación de espacios institucionales de escucha y cogestión con actores de la comunidad. Diseñar e implementar propuestas curriculares cuyos pilares principales sean la inclusión y la calidad de formación, orientados a incluir a los que no llegan y certificados por las universidades públicas que se encuentran dispuestas a jerarquizar a la educación formal alternativa, constituye una oportunidad única para avanzar en políticas universitarias integrales definidas en base a prácticas sociales concretas.



Puerta de acceso

La labor de la Escuela de Oficios de la Universidad de la Defensa Nacional (UNDEF) en la provincia de Jujuy permitió la formación de más de 600 miembros de 30 comunidades indígenas de la Puna Jujeña, que, a partir de su paso por una novedosa propuesta de educación, adquirieron habilidades en cursos de electricidad, albañilería y armado de estructuras. Estarán capacitados para trabajar en la construcción y emplazamiento del Parque Solar Caucharí I, II y III, el más grande a nivel latinoamericano.

La Escuela de Oficios de la UNDEF realiza su tarea en Jujuy.

Cabe destacar que los cursos están atravesados por módulos de seguridad e higiene, y se desarrollan con una visión pluricultural, que toma y respeta los valores y las prácticas propias de las comunidades indígenas de la provincia,

y genera una sinergia entre los docentes miembros del Ejército, los auxiliares y los integrantes de las comunidades.

Luego de varios meses de intenso trabajo, se logró capacitar y brindar nuevas herramientas de desarrollo personal y laboral a más de 600 miembros de las comunidades indígenas de la provincia de Jujuy en diversos oficios. En este sentido, el secretario de Extensión de la UNDEF, Emilio Cornaglia, precisó: "Estamos orgullosos de contribuir a la capacitación de estas comunidades, que encontrarán en la formación en oficios una herramienta para su desarrollo pleno y podrán aportar a la puesta en marcha del Proyecto Caucharí, una iniciativa revolucionaria en materia de energía renovable para todo el país".

Salida laboral

"Buscamos abrir las puertas de la universidad a personas que, históricamente, no tenían acceso, y brindarles formación destinada a artes y oficios con salida laboral", sintetizó el director de la Escuela de Artes y Oficios de la Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE), Gustavo Durán.

Este espacio formativo, que nació como un programa de extensión, tuvo una respuesta positiva en los santiagueños que encontraron la oportunidad de aprendizaje de destrezas con las que podrían iniciar sus propios emprendimientos. Es así que más de 4.000 personas fueron capacitadas desde marzo de este año, a través de los 116 cursos que se realizaron, 500 de ellos en distintos municipios y comisiones del interior provincial.

La oferta va desde cursos de mecánica básica y reparación de celula-



res, hasta artes tradicionales como el telar y la carpintería artesanal, que buscan poner en valor conocimientos y prácticas ancestrales de la provincia desde la universidad. Gran parte de esos cursos se ha dictado en la sede que la escuela tiene en El Zanjón, a minutos del edificio central de la UNSE. Allí se ha inaugurado recientemente un complejo con aulas y talleres. Aunque, originalmente, los talleres fueron pensados para ofrecer capacitación en oficios a quienes

no tuvieran paso por la educación formal universitaria, hoy, el estudiantado se ha diversificado. Este año se prevé articular esfuerzos para llevar los talleres a más localidades. Otras de las propuestas serán un taller para emprendedores que permita a los estudiantes, una vez aprendido el oficio, adquirir herramientas para armar su propio taller; cómo hacer los trámites en la AFIP para formalizarse; y algunos elementos básicos de marketing para organizar su negocio. •

■ ACADÉMICAS



■ Ciclo de reflexión UNDEF

La Universidad de la Defensa Nacional (UNDEF) llevó a cabo el Ciclo "Malvinas e Islas del Atlántico Sur: pasado y presente de un reclamo soberano" a partir de una serie de encuentros abiertos a la comunidad. La actividad se desarrolló en la sede del Rectorado y en diferentes unidades académicas de la casa de estudios, y abordó cuestiones relativas a la soberanía, el rol de las mujeres en el conflicto bélico y se expuso sobre el plan de proyecto humanitario que permitió identificar los restos de 88 soldados argentinos caídos.

■ Expo Educativa UNCuyo

Durante tres días alumnos secundarios y aquellos que están considerando comenzar estudios superiores pudieron visitar diferentes stands con información sobre elecciones vocacionales y características de las carreras universitarias de Mendoza. Tuvieron contacto con estudiantes y profesores de diferentes facultades e institutos de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo). La novedad en esta edición fue que participaron todas las universidades mendocinas de gestión estatal pública y privada.



■ Democracia y desigualdades UNPAZ

La Universidad Nacional de José C. Paz (UNPAZ) llevará adelante en diciembre las I Jornadas sobre democracia y desigualdades. La actividad está pensada con el objetivo de reunir contribuciones de distintas disciplinas que aborden problemáticas sociales, políticas, jurídicas y económicas para dar cuenta de las discusiones y vivencias en torno a las desigualdades y la democracia.



■ Modelo de relaciones laborales UNM

La Universidad Nacional de Moreno (UNM) organizó la charla-debate "La discusión sobre modelos de relaciones laborales. Los debates sobre la reforma laboral". La actividad contó con la participación de estudiantes, docentes y público en general interesado en la temática.

■ Nivel medio UNVM

Se puso en marcha NEXOS, un programa de articulación y cooperación educativa entre el nivel medio y la universidad, diseñado por la Secretaría Académica de la Universidad Nacional de Villa María (UNVM). Establece acciones pedagógico-formativas orientadas a optimizar el ingreso, favorecer la permanencia y el tránsito desde el nivel medio al universitario.



■ EXTENSIÓN Y BIENESTAR

■ Encuentros deportivos colegiales UNVM

La Secretaría de Bienestar de la Universidad Nacional de Villa María (UNVM) impulsa encuentros deportivos dirigidos a estudiantes de nivel medio de la localidad y la región, de carácter no competitivo, que tienen por objetivo la participación, el encuentro, la recreación y el intercambio de los estudiantes a partir del juego. Se realizan encuentros de hándbol, voleibol, fútbol y atletismo.



■ Otriedades en debate UNPAZ

La Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Nacional de José C. Paz (UNPAZ) lleva adelante la cuarta edición del ciclo "Mirarnos en el cine, otriedades en debate" con el objetivo de usar el lenguaje cinematográfico para problematizar distintas temáticas sociales, como un recurso pedagógico para reflexionar sobre las realidades que las diferentes proyecciones abordan.

Campaña UNCuyo

La campaña contra la violencia sexista de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo) lleva como nombre "No es no" y se propone sensibilizar y promover los derechos de las mujeres en el ámbito universitario. Estudiantes la difunden en las facultades por medio de folletería informativa e intervenciones. Busca dar a conocer el protocolo de la casa de estudios para actuar ante situaciones de violencias contra las mujeres y personas de Colectivo LGBTTTIQ.



Emprender UNM

Empresarios, estudiantes y comerciantes dijeron presente en la segunda edición del Taller de Capacidades Emprendedoras organizado por la Universidad Nacional de Moreno (UNM). El taller se propuso dar apoyo a aquellos que se encuentran en el camino de pensar, diseñar y poner en funcionamiento un nuevo negocio. El perfil de los participantes fue muy variado, de manera que la actividad se enfocó en relevar expectativas e identificar potencialidades para que la cursada pueda convertirse en acciones concretas de emprendimiento.

Asesoramiento gratuito UNLZ

La Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora (UNLZ) reabrió su consultorio jurídico gratuito, que ofrece a la comunidad asesoramiento legal y posibilita a los estudiantes avanzados de Abogacía intervenir en las consultas con la supervisión de los docentes. El consultorio funciona en la facultad y atiende de lunes a viernes de 15 a 19 horas y los sábados de 10 a 14 horas.

GESTIÓN

Cambio climático UNDEF

De cara a la realización de la Cumbre del G20 en Argentina, la Universidad de la Defensa Nacional (UNDEF) fue sede del segundo encuentro del grupo Think 20, que se reunió bajo la consigna: "T20 y cambio climático: planeamiento, riesgos y respuestas frente a la emergencia". El grupo Think 20 (T20) está constituido por organizaciones no gubernamentales que tienen por objeto presentar recomendaciones de políticas públicas en base a investigaciones efectuadas por sus diez grupos de trabajo temáticos integrados por referentes de países que pertenecen al foro multilateral.



60 soles UNNE

La Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) presentó las obras que resultaron de la jornada en cultural en la que reconocidos artistas de la región fueron convocados a realizar la representación de un sol, por ser esta la identificación inmediata con que se asocia a la institución. Los 60 soles pintados en conmemoración del 60 aniversario de la casa de estudios pasarán a integrar su patrimonio.



Nuevo módulo edilicio UNVM

Un nuevo módulo edilicio lleva el nombre del primer rector de la Universidad Nacional de Villa María (UNVM), Carlos Omar Domínguez, y fue formalmente habilitado para el desarrollo de actividades administrativas, académicas y de investigación. Cuenta con 2764 metros cuadrados e incorpora 24 aulas equipadas con la más alta tecnología, oficinas, salas de profesores, boxes para investigadores y espacios de uso común.

Conmemoración UNC

La Universidad Nacional de Córdoba (UNC) festejó el centenario de la Reforma Universitaria, un movimiento impulsado por la juventud universitaria en reclamo de una genuina democratización de la enseñanza. La Reforma del 1918 conmovió las estructuras de la casa de estudios y se convirtió en emblema para la educación superior en Argentina y América latina.



Trabajo en equipo CIN

La recientemente finalizada Conferencia Regional de Educación Superior (CRES 2018) que se llevó a cabo en Córdoba generó no solo una declaración y la proyección de un plan de acción para las políticas universitarias latinoamericanas y caribeñas en la próxima década, sino que, también, demostró el inmenso trabajo en equipo del que son capaces las instituciones universitarias públicas miembros del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). En total, 25 ceremonialistas universitarios de todo el país se ocuparon, junto al personal local, de los aspectos protocolares. En igual sentido, un equipo de la Asociación de Radiodifusoras de las Universidades Nacionales Argentinas (ARUNA) de este Consejo montó un estudio que transmitió en vivo seis horas diarias toda la semana. Por último, diversos rectores colaboraron con la participación de sus áreas de prensa y comunicación institucional de manera presencial y con la cobertura diaria del desarrollo de los eventos en sus sitios web y redes sociales.

Museo Pío Collivadino UNLZ

El Museo Pío Collivadino de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora (UNLZ) cuenta con una exposición permanente de las obras del célebre artista argentino Pío Collivadino.



Radio U en Nueva York UNCuyo

El trabajo *Abuela* ganó en la categoría "Héroes" del New York Festival's World's Best Radio Programs.

El material, que produjo el director de la radio de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo), Juan Villalba, compitió, también, en otras dos nominaciones del certamen internacional. Se trata de una producción que rescata el origen de la lucha de Estela de Carlotto y, en su figura, el de las Abuelas de Plaza de Mayo en la recuperación de los nietos apropiados por la última dictadura militar en Argentina.



Reforma Universitaria UNIPE

En el marco de la conmemoración de los cien años de la Reforma Universitaria, la Universidad Pedagógica Nacional (UNIPE) participó de diversas producciones e iniciativas orientadas a conmemorar, profundizar y reflexionar respecto a la historia y el legado del movimiento reformista de 1918. Por un lado, presentó un material audiovisual que reúne materiales bibliográficos de y sobre la reforma, en sus diferenciados itinerarios y recorridos. A su vez, junto a CLACSO, elaboró un repositorio digital con más de cien textos fundamentales sobre la universidad, en acceso abierto y libre.

INVESTIGACIÓN

Industria del vino UNCuyo

La Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo) y la Corporación Vitivinícola de Argentina financian un programa de becas para tesis de estudiantes de maestrías y doctorados sobre temas vitivinícolas. Reciben durante un año \$ 4.500, un adicional de \$ 6.000 al presentar el manuscrito y hasta \$ 100.000 para ejecutar el plan de trabajo. La intención es generar conocimientos e innovaciones para volcarlo al sector y, así, mejorar su competitividad integral.



Laboratorio de biogás UNVM

En el marco de una investigación que se propone la revalorización energética de residuos orgánicos para la producción de biocombustibles y bioabonos, especialistas de la Universidad Nacional de Villa María (UNVM) trabajan actualmente para instalar el primer laboratorio de biogás de Argentina.

▪ PUBLICACIONES

Orquesta de cámara UNNE

La Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) presentó recientemente un CD doble de la orquesta de cámara de la casa de estudios. El trabajo -destacado por su alta calidad artística- tuvo como editor al maestro Adrián Pérez y la producción general estuvo a cargo de la institución correntina. Uno de los CD del nuevo trabajo contiene temas de danzas folclóricas regionales y el segundo está dedicado al rock nacional.



Historia de la radio en Mendoza UNCuyo

La radio en Mendoza. De la galena a los auditorios (1920-1960) es una publicación del periodista Leonardo Oliva que narra los orígenes de la radiodifusión. Comenzó como su tesis de grado y, luego de varios años de trabajo, se transformó en un libro. Contiene testimonios, archivos periodísticos y fotografías históricas. Colaboró en su publicación la facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo).



III Concurso UNM

El sello editorial de la Universidad Nacional de Moreno (UNM) eligió a los ganadores del III Concurso Anual Abierto a la Comunidad, serie "UNM Ópera Prima", en la sección "poesía". El primer puesto fue para el poemario *Mutaciones liminares y un inmutable manifiesto*, de Mónica Scheinson, quien será premiada con la publicación de su obra. También se otorgaron menciones al segundo y tercer puesto.

RELACIONES INTERNACIONALES



Asamblea de la ONU UNCuyo

Trescientos estudiantes asumieron el rol de diplomáticos al representar a más de 50 países para debatir temáticas que van desde los conflictos bélicos hasta la renegociación de la deuda externa. El simulacro de una asamblea de la Organización de las Naciones Unidas en la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo) buscó fomentar el espíritu crítico, la participación ciudadana y el aprendizaje de valores, principios y mecanismos útiles para resolver problemas de forma pacífica.

Convenio con rectores chilenos CIN

El Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) firmó un convenio marco para promover el trabajo recíproco con el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH). En representación del organismo del país vecino, participó de la rúbrica su vicepresidente ejecutivo y rector de la Universidad de Valparaíso, Aldo Valle Acevedo, quien celebró el encuentro con sus pares argentinos: "Quiero expresar el regocijo que representa para el CRUCH este convenio que nos debíamos. Trataremos en lo que sigue de honrar las palabras y el ánimo con que hacemos esta firma".



DECLARACIÓN

III Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe

Córdoba, Argentina, 14 de junio de 2018

Mujeres y hombres de nuestra América, los vertiginosos cambios que se producen en la región y en el mundo en crisis nos convocan a luchar por un cambio radical por una sociedad más justa, democrática, igualitaria y sustentable.

Hace un siglo, los estudiantes reformistas proclamaron que “los dolores que nos quedan son las libertades que nos faltan” y no podemos olvidarlo, porque aún quedan y son muchos, porque aún no se apagan en la región la pobreza, la desigualdad, la marginación, la injusticia y la violencia social.

Los universitarios de hoy, como los de hace un siglo, nos pronunciamos a favor de la ciencia desde el humanismo y la tecnología con justicia, por el bien común y los derechos para todas y todos.

La III Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe refrenda los acuerdos alcanzados en las Declaraciones de la Reunión de la Habana (Cuba) de 1996, la Conferencia Mundial de Educación Superior de París (Francia) de 1998 y de la Conferencia Regional de Educación Superior celebrada en Cartagena de Indias (Colombia) en 2008 y reafirma el postulado de la Educación Superior como un bien público social, un derecho humano y universal, y un deber de los Estados. Estos principios se fundan en la con-

vicción profunda de que el acceso, el uso y la democratización del conocimiento es un bien social, colectivo y estratégico, esencial para poder garantizar los derechos humanos básicos e imprescindibles para el buen vivir de nuestros pueblos, la construcción de una ciudadanía plena, la emancipación social y la integración regional solidaria latinoamericana y caribeña.

Reivindicamos la autonomía que permite a la universidad ejercer su papel crítico y propositivo frente a la sociedad sin que existan límites impuestos por los gobiernos de turno, creencias religiosas, el mercado o intereses particulares. La defensa de la autonomía universitaria es una responsabilidad ineludible y de gran actualidad en América Latina y el Caribe y es, al mismo tiempo, una defensa del compromiso social de la universidad.

La educación, la ciencia, la tecnología y las artes deben ser así un medio para la libertad y la igualdad, garantizándolas sin distinción social, género, etnia, religión ni edad. Pensar que las tecnologías y las ciencias resolverán los problemas acuciantes de la humanidad es importante pero no suficiente. El diálogo de saberes para ser universal ha de ser plural e igualitario, para posibilitar el diálogo de las culturas.

Las diferencias económicas, tecno-



lógicas y sociales entre el norte y el sur, y las brechas internas entre los Estados no han desaparecido sino que han aumentado. El sistema internacional promueve el libre intercambio de mercancías, pero aplica excluyentes regulaciones migratorias. La alta migración de la población latinoamericana y caribeña muestra otra cara de la falta de oportunidades y la desigualdad que afecta, sobre todo, a las poblaciones más jóvenes. La desigualdad de género se manifiesta en la brecha salarial, la discriminación en el mercado laboral y en el acceso a cargos de decisión en el Estado o en las empresas. Las mujeres de poblaciones originarias y afrodescendientes son las que muestran los peores indicadores de pobreza y marginación.

La ciencia, las artes y la tecnología deben constituirse en pilares de una cooperación para el desarrollo equitativo y solidario de la región, basadas en procesos de consolidación de un bloque económicamente independiente y políticamente soberano. Las débiles regulaciones de la oferta extranjera han profundizado los procesos de transnacionalización y la visión mercantilizada de la educación superior, impidiendo, cuando no cercenando, en muchos casos, el efectivo derecho social a la educación. Es fundamental revertir esta tendencia e instamos a los Estados de América Latina y el Caribe a establecer rigurosos sistemas de regulación de la educación superior y de otros niveles del sistema educativo. La educación no es una mercancía. Por ello, solicitamos a nuestros Estados nacionales a no suscribir tratados bilaterales o multilaterales de libre comercio que impliquen concebir la educación como un servicio lucrativo, o alienten formas

de mercantilización en cualquier nivel del sistema educativo, así como también a incrementar los recursos destinados a la educación, la ciencia y la tecnología.

Frente a las presiones por hacer de la educación superior una actividad lucrativa es imprescindible que los Estados asuman el compromiso irrenunciable de regular y evaluar a las instituciones y carreras, de gestión pública y privada, cualquiera sea la modalidad, para hacer efectivo el acceso universal, la permanencia y el egreso de la educación superior, atendiendo a una formación de calidad con inclusión y pertinencia local y regional.

De manera similar al año 1918, actualmente "la rebeldía estalla" en América Latina y el Caribe, y en un mundo donde el sistema financiero internacional concentra a las minorías poderosas y empuja a las grandes mayorías a los márgenes de la exclusión, la precariedad social y laboral.

Con todo y los enormes logros que se han alcanzado en el desarrollo de los conocimientos, la investigación y los saberes de las universidades y de los pueblos, un sector importante de la población latinoamericana, caribeña y mundial se encuentra sin acceso a los derechos sociales básicos, al empleo, a la salud, al agua potable o a la educación. En pleno siglo XXI, millones de niños, jóvenes, adultos y ancianos, están excluidos del actual progreso social, cultural, económico y tecnológico. Aún más, la desigualdad regional y mundial es tan pronunciada, que en muchas situaciones y contextos existen comunidades que no tienen acceso a la educación superior, porque aún sigue siendo un privilegio y no un derecho, como anhelaron los jóvenes en 1918.

En el Centenario de la Reforma, no somos ajenos al sufrimiento humano ni al mandato de la historia. No podemos seguir indiferentes al devenir del orden colectivo, a la lucha por la verdad heroica y al anhelo trascendente de la libertad humana. La Educación Superior debe constituirse desde los liderazgos locales, estatales, nacionales e internacionales, tal y como ahora están aquí representados plenamente.

Desde estos posicionamientos, será posible llevar a cabo una nueva e histórica transformación de la educación superior desde el compromiso y la responsabilidad social, para garantizar el pleno ejercicio al derecho a la educación superior pública gratuita y de amplio acceso.

En consonancia con el cuarto Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda de Desarrollo adoptada por la UNESCO (2030), instamos a los Estados a promover una vigorosa política de ampliación de la oferta de educación superior, la revisión en profundidad de los procedimientos de acceso al sistema, la generación de políticas de acción afirmativas -con base en género, etnia, clase y discapacidad- para lograr el acceso universal, la permanencia y la titulación.

En este contexto, los sistemas de educación superior deben pintarse de muchos colores, reconociendo la interculturalidad de nuestros países y comunidades, para que la educación superior sea un medio de igualdad y de ascenso social y no un ámbito de reproducción de privilegios. No podemos callarnos frente a las carencias y los dolores del hombre y de la mujer, como sostuvo Mario Benedetti con vehemencia, "hay pocas cosas tan ensordecedoras como el silencio".



Hace un siglo, los estudiantes Reformistas denunciaron con firmeza que en una Córdoba y en un mundo injusto y tiránico, las universidades se habían convertido en el “fiel reflejo de estas sociedades decadentes que se empeñan en ofrecer el triste espectáculo de una inmovilidad senil”. Ha pasado el tiempo y ese mensaje cargado de futuro nos interpela y nos atraviesa como una flecha ética, para cuestionar nuestras prácticas. ¿Qué aportamos para la edificación de un orden justo, la igualdad social, la armonía entre las Naciones y la impostergable emancipación humana?; ¿cómo contribuimos a la superación del atraso científico y tecnológico de las estructuras productivas?; ¿cuál es nuestro aporte a la forja de la identidad de los pueblos, a la integridad humana, a la igualdad de género y al libre debate de las ideas para garantizar la fortaleza de nuestras culturas locales, nacionales y regionales? Es por eso que creemos fehacientemente que nuestras instituciones deben comprometerse activamente con la transformación social, cultural, política, artística, económica y tecnológica que es hoy imperiosa e indispensable. Debemos educar a los dirigentes del mañana con conciencia social y con vocación de hermandad latinoamericana. Forjemos comunidades de trabajo donde el anhelo de aprender y la construcción dialógica y crítica del saber entre docentes y estudiantes sea la norma. Construyamos ambientes democráticos de aprendizaje, donde se desenvuelvan las manifestaciones vitales de la personalidad y se expresen sin límites las creaciones artísticas, científicas y tecnológicas. La educación superior a construir debe ejercer su vocación cultural y ética con la más plena autonomía

y libertad, contribuyendo a generar definiciones políticas y prácticas que influyan en los necesarios y anhelados cambios de nuestras comunidades. La educación superior debe ser la institución emblemática de la conciencia crítica nacional de nuestra América. Las instituciones de educación superior están llamadas a ocupar un papel preponderante en la promoción y fortalecimiento de las democracias latinoamericanas, rechazando las dictaduras y atropellos a las libertades públicas, a los derechos humanos y a toda forma de autoritarismo en la región. Expresamos nuestra solidaridad con las juventudes, de nuestra América y del mundo, cuyas vidas celebramos, y reconocemos, en sus luchas y anhelos, nuestras propias aspiraciones a favor de la transformación social, política y cultural.

La tarea no es simple, pero es grande la causa e ilumina el resplandor de su verdad. Se trata, como profetizó el Manifiesto Liminar, de mantener alto el “sentido de un presagio glorioso, la virtud de un llamamiento a la lucha suprema por la libertad”.

Mujeres y hombres del continente, miremos hacia el futuro y trabajemos sin pausa en la reforma educacional permanente, en el renacer de la cultura y de la vida de nuestras sociedades y pueblos.

EJES TEMÁTICOS

La declaración de la III Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe incluye un breve resumen sobre cada uno de los siete ejes temáticos en que fue organizada. Estos fueron elaborados teniendo en cuenta el trabajo realizado por las coordinadoras y coordinadores de cada eje, los respectivos

equipos de asesores y asesoras, como así también las contribuciones que surgieron de cada uno de los simposios realizados durante el evento.

I. El papel estratégico de la educación superior en el desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe.

II. La educación superior como parte del sistema educativo de América Latina y el Caribe.

III. Educación superior, internacionalización e integración de América Latina y el Caribe.

IV. Educación superior, diversidad cultural e interculturalidad.

V. El rol de la Educación Superior de cara a los desafíos sociales de América Latina y el Caribe.

VI. La Investigación científica y tecnológica y la innovación como motores del desarrollo humano, social y económico para América Latina y el Caribe.

VII. A cien años de la Reforma Universitaria de 1918.

El detalle con el contenido y el resumen de cada uno de los ejes temáticos puede consultarse en el sitio oficial de la conferencia www.cres2018.org.



Programa conjunto de formación entre la USPC y el CIN

Evaluación y asignación de subsidio adicional

Resol. CE N° 1331/18

VISTO

el convenio marco de cooperación suscrito por la Universidad Sorbonne París Cité (USPC) y este Consejo aprobado por el Ac. Pl. N° 914/14; las convocatorias para la presentación de proyectos para el Programa Conjunto de Formación entre la USPC y el CIN (Resol. CE N° 1124/16 y 1183/16), y sus resultados (Resol. CE N° 1149/16 y 1245/17); y

CONSIDERANDO

que, en noviembre de 2017, se realizó una reunión entre las autoridades de ambos organismos en el marco de una misión de la USPC en Buenos Aires, en la que se resolvió llevar a cabo una evaluación del impacto y potencialidad de los proyectos subsidiados en las convocatorias 2016 y 2017; que, en el marco de la

evaluación conjunta, se solicitó información sobre las acciones realizadas y las pasibles de continuidad a los/las directores/as de ambas partes de cada proyecto; que, conforme la evaluación efectuada y contando con el asesoramiento de la Comisión de Asuntos Internacionales, se propuso asignar, en calidad de subsidio adicional, el saldo remanente del proyecto, que, de acuerdo a lo informado por la Secretaría Económico Financiera de este Consejo, ese saldo asciende a Pesos doscientos setenta y cinco mil con trescientos treinta y dos (\$ 275.332); que, por lo tanto, debe proveerse en ese sentido.

**Por ello,
EL COMITÉ EJECUTIVO DEL
CONSEJO INTERUNIVERSITARIO
NACIONAL RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Asignar un subsidio

adicional de Pesos noventa y un mil setecientos setenta y siete con treinta y tres (\$ 91.777,33) a cada uno de los proyectos incluidos en el anexo I de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: La modalidad de gestión del mencionado subsidio se regirá por las pautas señaladas en el anexo II.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, dése a conocer, y archívese.

Hugo Juri

PRESIDENTE

Mario Miguel F. Gimelli

SECRETARIO EJECUTIVO

ANEXO I

EVALUACIÓN CIN-USPC 2018 / PROYECTOS CON SUBSIDIO ADICIONAL		TÍTULO DEL PROYECTO
Parte del proyecto francés	Parte del proyecto argentino	
AUZANNEAU Michelle Université Paris Descartes	PÉREZ CENTENO Cristian Universidad Nacional de Tres de Febrero	Lenguas y ciudadanía: de la investigación a la acción pública
CAROSELLA Edgardo Université Paris Diderot	NILDA GARCÍA Marcela Universidad Nacional de La Plata	Estudio de la heterogeneidad tumoral en pacientes con cáncer renal de células claras. Relación entre VEGF, HLA-G y el receptor ILT4
GALLI Thierry Université Paris Diderot	DAMIANI María Teresa Universidad Nacional de Cuyo	Cooperación científico-académica para avanzar en la comprensión de la función celular en salud y enfermedad





PRODUCCIÓN DE ESTA EDICIÓN

Lic. Marina Dioguardi **CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL**

INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS

Andrea Romero **ARTURO JAURETCHE**

Lic. Fabiana Dato **AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS**

Diego Orcoyen **AVELLANEDA**

Jimena Azar **CHILECITO**

Lic. Martina Fúnes **CUYO**

Carolina Cardozo **DEFENSA**

Adrián Tijonchuk **JOSÉ C. PAZ**

Lic. Emiliano Suárez **LA MATANZA**

Lic. Eduardo Spinola **LA PLATA**

Verónica Caliva **LA RIOJA**

Andrea Vittori **LITORAL**

Noelí Cristti **LOMAS DE ZAMORA**

Lic. Karina Parras **NORDESTE**

Lic. Natacha Misiak **MORENO**

José Carmuega **OESTE**

Lic. Leandro Cabezuelo **PATAGONIA AUSTRAL**

Jorge Pérez **PEDAGÓGICA**

Carina Rodríguez **QUILMES**

Lic. Paulina Andrés **RÍO NEGRO**

Gonzalo García **ROSARIO**

Dr. Ernesto Picco **SANTIAGO DEL ESTERO**

Sebastian Natarelli **SISTEMA DE INFORMACIÓN UNIVERSITARIA**

Lic. Mauricio Perín **SUDOESTE**

Mg. Marcelo Tedesco **SUR**

María José Fernández **TIERRA DEL FUEGO**

Verónica Martínez Rinaudo **VILLA MARÍA**

Eduardo Gargiulo **VILLA MERCEDES**

DISEÑO

DG Betiana Natarelli **CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL**

Actualidad universitaria es una publicación del **Consejo Interuniversitario Nacional (CIN)**

Pacheco de Melo 2084 - C1126AAD

Buenos Aires - República Argentina - Telefax +54 11 4806-2269

www.cin.edu.ar - info@cin.edu.ar

AÑO XVII 2018 · 74 · ISSN 2346-8777

El CIN no se hace responsable de las notas que llevan la firma de su autor. Todos los derechos reservados.



Librería
Universitaria
Argentina

1918-2018
Centenario de la
Reforma Universitaria



NUEVO LOCAL COMERCIAL

Av. de Mayo 1110 | CABA

A PASOS DE

- Metrobus de Av. 9 de Julio
- Estación Lima del subte A
- Estación Av. de Mayo del subte C



¡Te esperamos!

46

EDITORIALES
UNIVERSITARIAS
PÚBLICAS

DE LA UNIVERSIDAD
AL LECTOR



Horario de atención
lunes a viernes
de 9 a 18 horas

Av. de Mayo 1110 · 1er piso | CABA
Tel: + 54 11 43810008
lua@cin.edu.ar
www.librouniversitario.com.ar

CiN Consejo
Interuniversitario
Nacional

CiN REUN Red de Editoriales
de las Universidades
Nacionales